

EDUARDO GUADALUPE LORENZO SOLANO
 LOSE020813CX4
 RÉGIMEN FISCAL: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 Miguel Hidalgo, SN/SN, La Guadalupe, 41700, Ometepepec, Ometepepec, Guerrero, México
 Tel. 7411389673

Factura 574
 FOLIO FISCAL (UUID)
 2516D21D-3846-461F-92BD-222C31618929
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
 00001000000711762511
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
 00001000000514685330
 FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
 2026-04-01T10:20:19
 RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
 STA0903208B9
 FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
 2026-04-01T10:05:17
 LUGAR DE EXPEDICIÓN
 41700

CLIENTE MUNICIPIO DE
 IGUALAPA GRO MIG850101B15
 USO CFDI: G03 - Gastos en general.
 DOMICILIO FISCAL: 41970
 REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
 PALACIO MUNICIPAL., S/N, Igualapa, 41970, IGUALAPA, Igualapa, Guerrero, México

Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Precio Unitario	Objeto Imp.	Importe
1.00	E48 - SERVICIO	176	RECIBI DEL MUNICIPIO DE IGUALAPA, GRO.; A TRAVES DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 33, "APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS", FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DELAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026, LA CANTIDAD DE \$350,883.50 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTIMACION NUMERO (1) UNICA Y FINIQUITO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCION DEL 20 DE FEBRERO DE 2026 AL 05 DE MARZO DE 2026, DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE ACALMANI, MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO, 2026, MUNICIPIO DE IGUALAPA, GRO. DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO MIG/FAISMUN/0002/2026/AD DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2026 POR UN IMPORTE DE \$350,883.50 CON IVA INCLUIDO	\$ 302,485.78	02 - Si objeto de impuesto.	\$ 302,485.78

Clave Prod. Serv. - 72153900 Servicio de preparación de obras de construcción
 No. Identificación - 176
 Impuestos:
 Traslados:
 002 IVA Base - 302485.77586 Tasa - 0.160000 Importe 48,397.72

DEDUCCIONES:

AMORTIZACION ANTICIPO:	\$0.00
2 AL MILLAR C.M.I.C.	---
5 AL MILLAR POR INSP. DE OB.	\$0.00
TOTAL DEDUCCIONES:	\$0.00

IMPORTE ESTIM. C/IVA: \$350,883.50

MENOS DEDUCCIONES: \$0.00

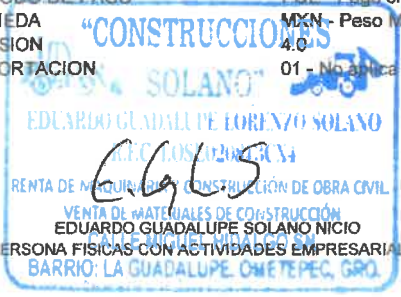
SALDO A PAGAR: \$350,883.50



IMPORTE CON LETRA TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS, 50/100 MXN

SUBTOTAL \$ 302,485.78
 TRASLADO IVA TASA 0.160000 \$ 48,397.72
 TOTAL \$ 350,883.50

TIPO DE COMPROBANTE 1 - Ingreso
 FORMA DE PAGO 03 - Transferencia electrónica de fondos
 MÉTODO DE PAGO PUE - Pago en una sola exhibición
 MONEDA MXN - Peso Mexicano
 VERSION 4.0
 EXPORTACION 01 - No aplica



PROFR. ALFREDO GONZÁLEZ NICOLÁS
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.C. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
 TESORERA MUNICIPAL
 C. PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMÍNGUEZ
 SINDICA PROCURADORA

SINDICATURA
 2024-2027
 GOBIERNO DEL CAMBIO